



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

CONDUSEF

### Estado Analítico del Activo

Período del: 01/01/2019 Al: 30/09/2019

Página 1 de 2

Hora: 06:55:52p.m.

Reporte: R00900540.rpt

Fecha: 11/11/2019

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	61,903,821	1,204,536,595	1,140,360,558	126,079,858	64,176,036
ACTIVO CIRCULANTE	54,379,672	1,204,176,452	1,139,270,510	119,285,614	64,905,942
Efectivo y Equivalentes	46,715,712	744,307,629	675,907,603	115,115,738	68,400,026
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,663,960	459,868,823	463,362,907	4,169,876	-3,494,083
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	7,524,149	360,142	1,090,048	6,794,244	-729,906
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,101,682	0	0	4,101,682	0
Bienes Muebles	39,415,090	218,000	250,142	39,382,948	-32,142
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Int	-35,992,623	142,142	839,906	-36,690,387	-697,764
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0



Comisión Nacional para la Protección  
y Defensa de los Usuarios de  
Servicios Financieros

CONDUSEF

### Estado Analítico del Activo

Período del: 01/01/2019 Al: 30/09/2019

Página 2 de 2

Hora: 06:55:52p.m.

Reporte: R00900540.rpt

Fecha: 11/11/2019

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variacion del Periodo
<b>Total:</b>	61,903,821.27	1,204,536,594.50	1,140,360,558.04	126,079,857.73	64,176,036.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.